Administración 2021-2024

TUXPAN JALISCO

Bienestar incluyente para todas y todos

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA343-2023

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 24, celebrada el día miércoles 23 de agosto de 2023, en el Punto No. 11 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (11 ASISTENTES) Iniciativa de acuerdo económico con carácter de dictamen que propone la aprobación para que se declare formalmente regularizado el Fraccionamiento denominado La Arboleda, el cual fue aprobado por la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) del municipio de Tuxpan, Jalisco. Motiva: L.A.E. Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	MORENA	SÍNDICO	X		
ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC	REGIDOR	X		
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	FUT	REGIDOR	X		
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	PRD	REGIDOR	X		
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	PRI	REGIDOR	X		

Emitiendo los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento declara y autoriza la Regularización formal del **FRACCIONAMIENTO LA ARBOLEDA** ubicado dentro del municipio de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al dictamen de procedencia emitido por Mtro. Carlos Romero Sánchez, Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, adjunto y descrito en la presente iniciativa que solicito se tengan por reproducido en obvio de repeticiones para todos los efectos que haya a lugar.

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario General para que proceda a notificar a la

Dirección de Catastro Municipal y Dirección de Obra Pública e Infraestructura Social, para el respectivo registro del fraccionamiento y demás acciones legales correspondientes.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 23 de agosto del 2023.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TUXPAN, JAL.

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFÍQUESE A:

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMUR
ARQ. EDWIN ALFREDO LÁZARO MEZA, DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION
LICENCIADA ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL
REGIDOR INGENIERO RICARDO FABIÁN ORTIZ
REGIDOR LICENCIADO PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
REGIDOR LICENCIADO CÉSAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
LICENCIADA JUANA DANIELA OCEGUEDA ZÚÑIGA
REGIDOR MAESTRO ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
LIC. CÉSAR RENÉ GARCÍA BARAJAS, JEFE DEL DEPÁRTAMENTO DE CATASTRO
MTRO. CARLOS ROMERO SÁNCHEZ, PROCURADOR DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

VPR/mgv